

IECM-JAINF073-19



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**Informe de actividades correspondiente
al mes de octubre de 2019**

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Noviembre, 2019

9

ÍNDICE

Introducción	3
I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional	4
I.1 Estructura	4
I.2 Encargadurías de despacho	5
I.3 Evaluación del desempeño	5
I.3.1 Evaluación del Desempeño 2017-2018 (Sustanciación de Inconformidades)	5
I.3.2 Aplicación de la evaluación 2018-2019	6
I.3.3 Instrumentos de evaluación de competencias y metas 2018-2019	6
I.3.4 Comunicados y actividades sobre las Metas del periodo 2019-2020	7
I.4 Programa de Formación	9
I.5 Capacitación	10
I.6 Módulo de El IECM y la Calidad: un compromiso con la ciudadanía	11
I.7 Apoyo a la Comisión del SPEN	12
I.8 Cambios de Adscripción del SPEN	13
II. Gestión del personal de la Rama Administrativa	13
II.1 Encargadurías de Despacho	13
II.2 Incentivos	14
II.3 Capacitación	16
II.3.1 Segundo periodo de capacitación 2019	16
II.3.2 Calendario extraordinario 2019	17
II.3.3 Actividades de Capacitación emergente sobre la norma ISO/TS 54001:2019 que sustituye a la ISO/TS 17582:2014 que implica la recertificación	19
II.3.4 Seguimiento al diseño de módulos de la Trama curricular	20
II.3.5 Diplomado en Reconstrucción del Tejido Social en México	20
II.3.6 Inducción	20
II.3.7 Seguimiento a los Cursos del INFO	21
II.4 Evaluación de desempeño	21
III. Gestión de personal eventual	22
III.1 Actualización del mapa ocupacional del personal eventual	22
III.2 Medios de impugnación	22
III.3 Sistemas informáticos para la selección de personal	24
III.4 Inducción a eventuales	25
III.5 Convocatoria para personal eventual 2020	25
IV. Actividades Administrativas	26
IV.1 Junta Administrativa	26
IV.2 Presupuesto y Planeación 2019 y 2020	27
V. Otras Actividades	27
V.1 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	27
V.2 Transparencia	28
V.3 Contraloría Interna	29
V.4 Apoyo a Asambleas Constitutivas	30
V.5 Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2019)	30
V.6 Gestión de Calidad	30
V.7 Requerimientos de la UTAJ	31

Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) presenta a la Junta Administrativa (Junta), el Informe de actividades correspondiente al mes de octubre de 2019.

El presente documento refiere el desarrollo de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos adscritos a plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de la Rama Administrativa y del personal eventual.

También, se da cuenta sobre la colaboración de la UTCDF en el carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del SPEN), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), y el apoyo en la elaboración de documentos para valoración de la Junta, en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

En el presente documento se precisan los trabajos que realiza la UTCDF, mostradas en cuatro rubros generales concernientes a: gestión de personal del SPEN, personal de la Rama Administrativa, personal eventual y de las actividades administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

I.1 Estructura

La estructura del SPEN se integra por 210 plazas, 165 en órganos desconcentrados y 45 en los órganos ejecutivos, la cual continúa al mes de octubre con 53 vacantes conforme a lo siguiente:

Tabla 1. Composición de la estructura del SPEN al mes de septiembre

No.	Plazas	Órganos Desconcentrados	Órganos Ejecutivos				Totales
			DEOEYG	DEECYCC	DEPCYC	DEAP	
1	Existentes	165	18	12	8	7	210
2	Ocupadas	127	11	8	6	5	157
3	Vacantes	38	7	4	2	2	53

Asimismo, en el siguiente cuadro se muestran las plazas desocupadas existentes, desglosadas por cargo del periodo que se reporta:

Tabla 2. Vacantes de la estructura del SPEN al mes de octubre

No.	Distribución por cargo/puesto	Vacantes
1	Coordinador/a de Participación Ciudadana	1
2	Coordinador/a de Educación Cívica	1
3	Titular de Órgano Desconcentrado	5
4	Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	5
5	Secretario/a de Órgano Desconcentrado	6
6	Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
7	Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
8	Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
9	Jefe/a de Unidad de Participación Ciudadana	1
10	Técnico/a de Educación Cívica	2
11	Técnico/a de Órgano Desconcentrado	22
12	Técnico/a de Organización Electoral	6
13	Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Total		53

I.2 Encargadurías de despacho

En el periodo que se reporta se mantienen vigentes 71 encargadurías de despacho, de las cuales 53 concluyen el 30 de noviembre de 2019 y 18 continuarán vigentes hasta 2020.

Por otra parte, se atendió el requerimiento de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, sobre la solicitud de información respecto a los criterios para designar personas encargadas de despacho en plazas vacantes del SPEN, misma que la hizo llegar a través de su oficio IECM/COSSPEN/111/2019.

Sobre este particular, la Consejera Presidenta de la Comisión del SPEN instruyó dar respuesta al planteamiento sobre encargadurías de despacho en plazas del SPEN formulado por el C. Gerardo Miranda Rivera, lo que fue atendido mediante oficio IECM/COSSPEN/ST/117/2019.

El 23 de octubre, mediante correo electrónico IECM/UTCDF/CE/317/2019 se remitió al personal del SPEN la nota sobre designación de encargadurías de despacho en plazas del SPEN.

I.3 Evaluación del desempeño

I.3.1 Evaluación del Desempeño 2017-2018 (Sustanciación de Inconformidades)

El 22 de octubre se remitió la propuesta de anteproyecto de *“Resolución del Consejo General Del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Respecto de la Inconformidad Interpuesta por la Ciudadana Katia Miroslava Cruz Velázquez, en Contra del Dictamen Individual de Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral del Sistema Ople, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018”*, mediante la cual se resuelven los autos del expediente IECM/UTCDF/EVD17-18/02/2019.

I.3.2 Aplicación de la evaluación 2018-2019

Se recibió la Circular INE/DESPEN/069/2019 con la cual se amplió el periodo para la Evaluación del Desempeño del personal del SPEN 2018-2019. Dicha información, fue dada a conocer con oficio IECM/UTCFD/710/2019.

En tanto, el 11 de octubre se recibió por vías institucionales la lista de personal por validar o aplicar las evaluaciones, al respecto, se remitió por correo la solicitud de completar el proceso de evaluación correspondiente a las metas colectivas 13, 19, 20 y 28 al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y a los siguientes evaluadores respecto a competencias:

Tabla 3. Lista de personal por validar o aplicar evaluación de MSPEN

No.	Evaluador	Evaluado	Competencias
1	Rubén Geraldo Venegas	Zavaleta Arguello Rolando	Aplicar evaluación
		Martínez Ramírez Humberto	Aplicar evaluación
2	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Jiménez Cruz Cynthia	Falta validación
		Vargas Ayala Fidel	Falta validación
		Vega Ramírez Rocío	Falta validación
3	Ricardo López Chavarría	Jiménez Vega José Francisco	Aplicar evaluación
4	Marco Antonio Mendoza Abarca	Castillo Vargas Edmundo	Falta validación
		Manzo Ruíz Esperanza Ivette	Falta validación
5	Verónica Muñoz Durán	Carrillo Rendón Vicente Enrique	Falta validación
		García Guzmán Jorge	Falta validación
		López González Alfredo	Aplicar evaluación
6	Paola Swarovsky Velasco	Herrera Álvarez Hortensia	Aplicar evaluación
		Ledesma Salgado José de Jesús	Aplicar evaluación
		Martínez Rojas Karina	Aplicar evaluación

De ello se dio seguimiento de forma telefónica y por correo, a fin de que se solventaran aquellos aspectos faltantes o las evaluaciones pendientes.

I.3.3 Instrumentos de evaluación de competencias y metas 2018-2019

El 15 de octubre se remitió a DESPEN la información impresa y firmada, con oficio IECM/UTCFD/769/2019, correspondiente a metas y competencias

evaluadas en el periodo 2018-2019, en complemento al diverso IECM/UTCDFD/746/2019 por el cual se remitieron las firmas de acuse de la Circular INE/DESPEN/069/2019.

1.3.4 Comunicados y actividades sobre las Metas del periodo 2019-2020

El uno de octubre se recibió la Circular INE/DESPEN/066/2019 con lo cual se dieron a conocer los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del personal del SPEN del Sistema OPLE correspondientes al periodo 2019-2020, así como las metas, individuales y colectivas y se circuló a los mismos, mediante oficio IECM/UTCDFD/711/2019, y se remitieron los acuses de recibido con el oficio IECM/UTCDFD/810/2019, de 31 de octubre.

Finalmente, se recibió la Circular INE/DESPEN/071/2019, con la cual se informó de las metas aprobadas al personal del SPEN, lo anterior se informó a los servidores públicos en comento, con oficio IECM/UTCDFD/810/2019, de 31 de octubre.

El 21 de octubre se recibió el escrito del funcionario Eduardo Arévalo Anaya, en el cual solicita la meta colectiva 12, que dice: *"...el 100 de los MSPEN toman el curso de Cultura Cívica y Participación Democrática, a través del Centro Virtual de Capacitación y Profesionalización de la DESPEN"* sea considerada de manera individual y no colectiva. Dicha solicitud fue remitida a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCDFD/785/2019, el 22 de octubre, de conformidad con los Lineamientos de evaluación del periodo 2019-2020.

1.3.5 Mesas de trabajo con personal del SPEN para el diseño de metas 2019-2020

El 7 de octubre, con fundamento en el artículo 12 inciso q) de los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2019*

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

a agosto 2020, se invitó al personal del SPEN, con oficio IECM/UTCDFD/728/2019, con el fin de conformar mesas de trabajo, para el diseño de metas del periodo 2019-2020, las cuales se realizaron el 9 y 11 del mes que se reporta, a saber:

Tabla 4. Mesa 1 de trabajo, para el diseño de metas del periodo 2019-2020

No.	Grupo 1	9 de octubre de 2019	Sala Anexa a la Secretaría Administrativa	10:00 a 12:00 h.
Nombre		Cargo		
1	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía		
2	Marco Antonio Vanegas López	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE		
3	Mercedes Rojas Pérez	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana		
4	Fidel Vargas Ayala	Secretario de Órgano Desconcentrado en OPLE		
5	Fabiola Jacqueline García Raya	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE		

Tabla 5. Mesa 2 de trabajo, para el diseño de metas del periodo 2019-2020

No.	Grupo 2	9 de octubre de 2019	Sala Anexa a la Secretaría Administrativa	12:00 a 14:00 h.
Nombre		Cargo		
1	Sofía Flores Montúfar Javier Hernández Hernández	Representantes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística		
2	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE		
3	María Guadalupe Martínez Peña	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana		
4	Verónica Cuenca Cobos	Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE		
5	Gabriel Antonio Ánimas Almaráz	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE		

Tabla 6. Mesa 3 de trabajo, para el diseño de metas del periodo 2019-2020

No.	Grupo 3	11 de octubre de 2019	Sala Anexa a la Secretaría Administrativa	10:00 a 12:00 h.
Nombre		Cargo		
1	Elizabeth Maldonado Antonio	Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación		
2	Alfredo Morales Gómez	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE		
3	Carlos Ignacio Pimentel Macías	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana		
4	Irma Virginia Ayala Cordero	Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE		
5	Javier Malpica Moreno	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE		

Tabla 7. Mesa 4 de trabajo, para el diseño de metas del periodo 2019-2020

No.	Grupo 4	11 de octubre de 2019	Sala Anexa a la Secretaría Administrativa	10:00 a 12:00 h.
Nombre		Cargo		
1	Félix Cruz Amaya Cesar Rosas Pérez	Representantes de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		

5

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Grupo 4	11 de octubre de 2019	Sala Anexa a la Secretaría Administrativa	10:00 a 12:00 h.
2	Patricia Avendaño Durán		Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	
3	Alberto Padilla Reyes		Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	
4	Roberto Francisco Hinojosa Frías		Secretario de Órgano Desconcentrado en OPLE	
5	Paula Arianna García Calles		Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	

Derivado de estas mesas, se definió la meta referente a: *“Integrar el 100% de las bases de datos de los cómputos de cada unidad territorial de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y los resultados de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2020-2021”*, cuyo contenido se plasmó en el formato correspondiente, y fue validada por el personal de la DESPEN, el cual estuvo presente en las reuniones realizadas.

La meta diseñada deberá ser aprobada por la Comisión del SPEN en noviembre, para su envío a DESPEN y posterior aprobación por la Junta General Ejecutiva del INE.

I.4 Programa de Formación

Toda vez que el período académico 2019/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral iniciará el próximo 18 de noviembre, a continuación, se presenta la distribución en las tres fases que constituyen el Programa de las 156 personas del SPEN que lo cursarán:

Tabla 8. Distribución de las fases del Programa de Formación y Desarrollo Profesional 2019/2

No.	Fase	Módulo	MSPEN Inscritos	Total, por fase
1	Básica	Cultura democrática e identidad institucional	0	8
		Ética y responsabilidad en el servicio público	4	
		Las instituciones electorales del Estado mexicano	2	
		Legitimidad y legalidad	2	
		Organización administrativa electoral	0	
2	Profesional	Administración del conocimiento y de la experiencia electoral	3	37
		Cultura organizacional y mejora de resultados	6	

No.	Fase	Módulo	MSPEN Inscritos	Total, por fase
		Gestión de procesos y mejora continua	4	
		Mejores prácticas en materia electoral	21	
		Métodos y técnicas de investigación social	3	
3	Especializada	Confianza e instituciones electorales	11	111
		Modelo de comunicación político electoral	32	
		Organización y conducción de la sesión de cómputos distritales	24	
		Participación ciudadana: un modelo institucional flexible	24	
		Planeación estratégica, seguimiento y evaluación	10	
		Técnicas de fundamentación y motivación de actos de autoridad	4	
		Sistemas de partidos políticos	6	
Total				156

I.5 Capacitación

El 31 de octubre concluyó la capacitación obligatoria para el personal del SPEN denominada curso Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género realizada a través del Centro Virtual INE.

Por otra parte, la DESPEN extendió una invitación al personal del SPEN de este Instituto Electoral a participar en un curso denominado: "*Coaching Factor 4d*", referente a la expansión al Sistema OPLE del SPEN de la Línea de Intervención Emocional. Lo anterior, mediante oficio INE/DESPEN/2934/2019. La citada capacitación tendrá una duración de siete días (lunes a domingo) y se impartirá de manera presencial en el quinto piso de Calzada Acoxpa 436, Ex Hacienda de Coapa, Tlalpan, Ciudad de México. Se propuso impartirlo en alguna de las semanas comprendidas entre el 18 de noviembre y el 13 de diciembre.

Al respecto, el Órgano de Enlace designó a 10 personas, como se muestra a continuación:

9

Tabla 9. Distribución Personal que asistirá al curso denominado: "Coaching Factor 4d"

No.	Nombre	Cargo	Adscripción
1	Muñoz Durán Verónica	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 13
	López Chavarría Ricardo	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 23
2	Rojas Pérez Mercedes	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 2
	Madrigal Rodríguez Leopoldo	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 24
3	Moreno García Guadalupe	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 8
	Vargas Ayala Fidel	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 11
4	Solís Calderón Evangelina	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10
8	Rosey González Rubén	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31
9	Ramírez Olguín Margarita	Técnica de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
10	Vega Muñoz Andrés Damuzi	Jefe de Departamento Educación	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

El listado anterior se dio a conocer mediante el oficio IECM/UTCFD/791/2019 de fecha 23 de octubre.

1.6 Módulo de El IECM y la Calidad: un compromiso con la ciudadanía

Mediante el oficio IECM/UTCFD/773/2019 de fecha 15 de octubre se envió a la DESPEN, la propuesta de incorporar la actividad denominada "El IECM y la calidad: un compromiso para la ciudadanía" en su Programa Anual de Actividades de Capacitación (PAAC).

Asimismo, se remitió, mediante oficio IECM/UTCFD/782/2019 de fecha 21 de octubre, el diseño instruccional y los criterios e instrumentos de evaluación correspondientes a esta actividad de capacitación, la cual se realizará del 4 de

noviembre al 5 de diciembre, puesto que aquella Dirección otorgó el visto bueno, a través del oficio INE/DESPEN/2926/2019. El personal que tomará esta capacitación se describe a continuación:

Tabla 10. Personal notificado para el módulo El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía

No.	Áreas	Tipo de personal			Totales
		Personal del SPEN	Personal de la RA Encargado en el SPEN	Personal Eventual	
1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5	2	0	7
2	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	9	1	0	10
3	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	6	0	2	8
4	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	10	2	0	12
5	Direcciones Distritales	126	17	21	164
Totales		156	22	23	201

I.7 Apoyo a la Comisión del SPEN

En el periodo que se informa se realizó a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de octubre, en la que se aprobó mediante ACU/COSSPEN/30/2019 la Minuta de la Comisión del SPEN, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria en la que se dio seguimiento a los Acuerdos de la misma; así como la presentación y aprobación del informe de la comisión correspondiente al mes de octubre y del informe trimestral respecto a periodo de julio a septiembre del año en curso mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/31/2019.

Asimismo, se presentó el informe de la UTCFD sobre el Seguimiento al SPEN, correspondiente al mes de octubre, el Informe sobre la recepción de solicitudes del Plan Anual de Cambios de Adscripción y Rotación del SPEN 2019, y la propuesta de capacitación en materia del Sistema de Gestión de Calidad Electoral para el personal del SPEN.

Habiéndose informado por los conductos institucionales respectivos al Consejero Presidente la adopción de los acuerdos y la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria

9

aprobada, de la misma forma se remitió al Secretario Ejecutivo la Minuta para su publicación.

Por otra parte, se dio seguimiento a la Reunión de trabajo entre el personal del SPEN y la Comisión del SPEN; asimismo, se remitió a la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, en su calidad de Presidenta de la Comisión del SPEN, diversas notas informativas sobre los criterios propuestos por la UTCFD para llevar a cabo la ocupación de plazas del SPEN mediante el mecanismo de encargaduría de despacho.

I.8 Cambios de Adscripción del SPEN

Durante la primera semana de octubre se atendió al personal del SPEN que solicitó su cambio de adscripción y rotación, teniendo como resultado 26 solicitudes recibidas de las cuales 23 resultaron procedentes. Dicha información se presentó a la Comisión del SPEN, en su Décima Sesión Ordinaria a través del *Informe sobre la recepción de solicitudes del Plan Anual de Cambios de Adscripción y Rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019*.

El día 15 de octubre, previo conocimiento de la Comisión del SPEN, mediante oficio IECM/UTCDF/770/2019, se remitió a la DESPEN, el Informe y los 23 dictámenes de cambio de adscripción y rotación de personal del SPEN adscrito a este Instituto Electoral, para que conforme al artículo 24 de Lineamientos para el cambio de adscripción y Rotación del personal del SPEN del Sistema de los OPLE, se dé el Visto Bueno, para estar en condiciones para su presentación a la Comisión del SPEN y al Consejo General de este Instituto Electoral.

II. Gestión del personal de la Rama Administrativa

II.1 Encargadurías de Despacho

En el marco del Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas de la Rama Administrativa,

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/3/2016, la UTCFD sometió a consideración de la Junta la prórroga de tres encargadurías de despacho, en los cargos que a continuación se señalan:

Tabla 11. Relación de encargadurías de despacho de la Rama Administrativa tramitadas durante el mes de octubre

No.	Nombre	Cargo de encargaduría	Adscripción	Periodo	Acuerdo aprobación
1	Mauro Pérez de la Torre	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos	Contraloría Interna	16 de octubre al 15 de abril de 2020	IECM-JA133-19
2	Paola Fonseca Alba	Jefa de Departamento de Resolución y Dictaminación	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1 al 30 de noviembre de 2019	IECM- JA137-19
3	Wendy López Hernández	Proyectista			

Asimismo, se sometió a consideración de la Junta la aprobación de una comisión, a petición de la Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, misma que se señala a continuación:

Tabla 12. Relación de comisiones de la Rama Administrativa tramitadas durante el mes de octubre

Nombre	Cargo y adscripción	Adscripción comisión	Periodo	Acuerdo aprobación
Erik Morales Mateos	Jefe de Departamento del Centro de Documentación adscrito a la UTALAOD	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1 de noviembre al 30 de abril de 2020	IECM- JA138-19

II.2 Incentivos

De conformidad con el numeral 25 del Acuerdo de la Junta por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos al personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral, derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2018 (IECM-JA099-19), para el caso de los beneficios en especie, las personas susceptibles a obtenerlo, informaron por escrito a la UTCFD qué beneficio optan por gozar, en este sentido se recibieron 27 escritos detallados a continuación:

Tabla 13. Relación de personas acreedoras a beneficio en especie

No.	Funcionario	Cargo	Adscripción	Fecha de escrito	Beneficio
1	Alejandro Magaña Reyes	Jefe de Departamento	UTSI	01/10/2019	5 días de descanso
2	Luciano Aguilar Reséndiz	Subdirector de Área	UTAJ	01/10/2019	5 días de

9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Funcionario	Cargo	Adscripción	Fecha de escrito	Beneficio
					descanso
3	Martha Elena Perfecto Ríos	Secretaria de Unidad	DEAP	03/10/2019	5 días de descanso
4	Luis de la Barreda Bautista	Coordinador de Gestión	DEAP	03/10/2019	5 días de descanso
5	Juan Pedro Trevilla Jara	Chofer B	DEAP	03/10/2019	5 días de descanso
6	María José González Bautista	Analista	DEPCyC	07/10/2019	5 días de descanso
7	Sindy Selene Medina Uribe	Subdirectora de Enlace y Evaluación	DEPCyC	07/10/2019	5 días de descanso
8	Marco Tulio Conde Cruz	Analista	UTSI	07/10/2019	5 días de descanso
9	Carlos Alberto Ramírez Pérez	Analista	UTSI	07/10/2019	5 días de descanso
10	Susana Hernández Polo	Directora de Geografía y Proyectos Especiales	DEOEyG	07/10/2019	5 días de descanso
11	Yaneth Mercado Cruz	Jefa de Departamento	DD 25	14/10/2019	5 días de descanso
12	Juan Daniel Zamudio Soriano	Jefe de Departamento	DD16	15/10/2019	5 días de descanso
13	Marcela Piñon Calderón	Analista Educador	DEECyCC	16/10/2019	5 días de descanso
14	Gerardo Suárez Ortigoza	Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico	SE	16/10/2019	5 días de descanso
15	Alba Gabriela Torres Hernández	Analista	DEPCyC	16/10/2019	5 días de descanso
16	César Elías Agúndiz Garzón	Analista Educador	DEECyCC	16/10/2019	5 días de descanso
17	Marco Antonio Nájera Salazar	Jefe de Departamento de Defensoría Jurídica	UTAJ	17/10/2019	5 días de descanso
18	Erika Lara Landa	Jefe de Departamento de Acciones Legales	UTAJ	17/10/2019	5 días de descanso
19	Olivia Guillermina Rodríguez Domínguez	Analista Educador	DEECyCC	18/10/2019	5 días de descanso
20	Rafael Corona Valdez	Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento	SA	22/10/2019	5 días de descanso
21	María Cristina Escobar Avalos	Jefa de Departamento de Planeación y Prospectiva	SA	22/10/2019	5 días de descanso
22	Marisol Honoría Hernández Gama	Jefa de Departamento de Protección de Datos Personales	SE	23/10/2019	5 días de descanso
23	Juan Diego Torres Sánchez	Analista Educador	DEECyCC	25/10/2019	5 días de descanso
24	Gloria Leticia Becerra Quiroz	Jefa de Departamento de Seguridad y Protección Civil	SA	28/10/2019	5 días de descanso
25	René Suárez Sánchez	Jefe de Departamento	UTAJ	28/10/2019	5 días de descanso
26	Norma Guadalupe González Almazán	Jefa de Departamento del Archivo General y de Concentración	SE	29/10/2019	5 días de descanso
27	Leticia Espinosa Bonilla	Analista Educador	DEECyCC	29/10/2019 (segundo)	1 día de descanso

II.3 Capacitación

II.3.1 Segundo periodo de capacitación 2019

El 4 de octubre concluyó el segundo periodo de capacitación 2019 del personal de la Rama Administrativa con los siguientes resultados:

Tabla 14. Resultados del segundo periodo de capacitación 2019

Capacitación segundo periodo						
No.	Módulos	Inscritos inicialmente	Bajas	Personas inscritas	Acreditó	No acreditó
1	Aliados por la igualdad	17	3	14	14	
2	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	53	8	45	44	1
3	Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública	19	3	16	16	
4	Sistema Electoral: antecedentes y realidades	39	3	36	35	1
5	Trabajo en equipo	23	4	19	19	
6	El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	346	13	333	331	2
7	Diplomado en Derecho Electoral	17		17	15	2
	Totales	514	34	480	474	6

A continuación, se despliega el número de bajas, por módulo, debido a las siguientes causas:

Tabla 15. Detalle de las bajas del personal inscrito en el segundo periodo

No..	Módulo	Baja personal SPEN	Solicitud de calendario extraordinario	Presentó Actividad Externa	Solicitó baja por cursar el diplomado	Solicitó baja por cursar el módulo de El archivo histórico	Total general
1	Aliados por la igualdad	0	2	0	1	0	3
2	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	0	5	0	2	1	8
3	El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	1	12	0	0	0	13

9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Módulo	Baja personal SPEN	Solicitud de calendario extraordinario	Presentó Actividad Externa	Solicitó baja por cursar el diplomado	Solicitó baja por cursar el módulo de El archivo histórico	Total general
4	Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública	0	3	0	0	0	3
5	Sistema Electoral: antecedentes y realidades	0	3	0	0	0	3
6	Trabajo en equipo	0	2	1	1	0	4
Total general		1	27	1	4	1	34

II.3.2 Calendario extraordinario 2019

Las siguientes personas servidoras públicas del Instituto Electoral, por varios motivos, solicitaron su inscripción en el calendario extraordinario:

Tabla 16. Personal que cursará el Calendario extraordinario

No.	Nombre	Área	Solicitud de fecha	Oficio	Motivo	Módulo	Respuesta oficina UTCFD
1	Nilda Elena Iburguren Bernat	DEECyCC	19/08/2019	IECM/DEECYCC/433/2019	Periodo vacacional	El IECM y la Calidad	577
2	Enrique Fabián González Alcántara	SA	27/09/2019	IECM/SA/2006/2019	Cargas de trabajo	El IECM y la Calidad	703
3	Mariana Hangís Córdova	SA	27/09/2019	IECM/SA/2006/2019	Cargas de trabajo	El IECM y la Calidad	
4	Raúl Ivan Maya Cazares	SA	27/09/2019	IECM/SA/2006/2019	Cargas de trabajo	El IECM y la Calidad	
5	Alberto Martínez Covarrubias	SA	27/09/2019	IECM/SA/2006/2019	Cargas de trabajo	El IECM y la Calidad	
6	Mónica Martínez López	SA	27/09/2019	IECM/SA/2006/2019	Incapacidad	El IECM y la Calidad Trabajo en equipo	
7	Miguel Ángel Hernández Mancilla	SA	27/09/2019	IECM/SA/DACPyS/1309/2019	Incapacidad	El IECM y la Calidad Cultura democrática y participación ciudadana	704
8	Norma Andrea Campos Ramos	UTCSyD	02/10/2019	IECM/UTCSyD/0551/2019	Cargas de trabajo	Cultura democrática y participación ciudadana	714
9	Gloria Patricia de Lassé López	UTAJ	02/10/2019	IECM/UTAJ/1898/2019	de Lasse López	El IECM y la Calidad	725
10	Gabriela Montelongo	UTVOE	04/09/2019	IECM/UTVOE/484/2019	Cargas de trabajo	Sistema Electoral:	726



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Nombre	Área	Solicitud de fecha	Oficio	Motivo	Módulo	Respuesta oficio UTCFD
	Reyes					antecedentes y realidades	
11	Juan Salvador Ledesma Torres	UTVOE	04/09/2019	IECM/UTVOE/485/2019	Cargas de trabajo	Trabajo en equipo	
12	Alejandro Romero Herrerías	SE	04/10/2019	SECG/IECM/3379/2019	Cargas de trabajo	Cultura democrática y participación ciudadana	729
13	José Bernardo Zamora Silva	CI	04/10/2019	IECM/CI/SACyN/269/2019	Cargas de trabajo	Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública	730
14	Yoali Monroy Anaya	DEPCyC	04/10/2019	IECM/DEPCyC/1147/2019	Cargas de trabajo	Cultura democrática y participación ciudadana	
						El IECM y la Calidad	
15	Carlos Agustín Vega Reyes	DEPCyC	04/10/2019	IECM/DEPCyC/1147/2019	Cargas de trabajo	Sistema Electoral: Antecedentes y realidades	731
						El IECM y la Calidad	
16	Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo	DEPCyC	04/10/2019	IECM/DEPCyC/1147/2019	Cargas de trabajo	Cultura democrática y participación ciudadana	
17	Fernando Dávila Miranda	SE	04/10/2019	SECG/IECM/3374/2019	Incapacidad	El IECM y la Calidad	733
						Sistema Electoral: Antecedentes y realidades	
18	Oscar Salvador Villegas Ramírez	UTAJ	04/10/2019	IECM/UTAJ/1926/2019	Cargas de trabajo	Aliados por la Igualdad	736
19	Araceli Gutiérrez Medina	UTALAOB	01/10/2019	IECM/UTALAOB/941/2019	Cargas de trabajo	Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública	735
20	Julio Enrique de la Fuente Rocha	UTALAOB	01/10/2019	IECM/UTALAOB/941/2019	Cargas de trabajo	Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública	0
21	Eric Israel Peña Vázquez	UTCSyD	15/10/2019	IECM/UTCSyD/602/2019	Cargas de trabajo	Aliados por la Igualdad	774
						El IECM y la Calidad	
22	Nadia Eburne Martínez Morales	SE	17/10/2019	SECG/IECM/3471/2019	Incapacidad	El IECM y la Calidad	779

9

En esta ocasión, dicho calendario será del 4 de noviembre al 5 de diciembre. Los módulos por acreditar son los siguientes:

Tabla 17. Módulos por acreditar del Calendario extraordinario

No.	Módulo	Tipo
1	Sistema Electoral: antecedentes y realidades	Inicial
2	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	
3	Sistema de Gestión de Calidad Electora	Ciclo lateral

Dado que no se impartirá el módulo *Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública* en el calendario extraordinario, se consideró que el C. José Bernardo Zamora Silva será incluido en el próximo programa de capacitación para la Rama Administrativa 2020.

De acuerdo con lo anterior, se considera un total de 28 inscripciones para 22 personas, de ello es importante aclarar que seis funcionarios solicitaron ingresar a dicho calendario en dos módulos, y finalmente, del número total se reportarán 27 calificaciones, ya que una persona se reprogramó para calendario ordinario.

II.3.3 Actividades de Capacitación emergente sobre la norma ISO/TS 54001:2019 que sustituye a la ISO/TS 17582:2014 que implica la recertificación

Derivado de la actualización de la norma ISO/TS 54001:2019, y en atención a la Circular 69 emitida por el Secretario Ejecutivo, de fecha 24 de octubre, se notificó vía correo electrónico al personal de la Rama Administrativa excluido de manera ordinaria del Programa de capacitación *per se* para que cursaran el módulo *El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía*, cuya duración será del 4 de noviembre al 5 de diciembre, a continuación se enlista a aquellas instancias y personas incluidas:

Tabla 18. Personal notificado para el módulo EI IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía

Áreas	Rama Administrativa
Oficina de Consejeros Electorales	72
Contraloría Interna	28
Titulares	15*
Total	115

*2 personas Encargados de despacho de la CI y DEOEyG

II.3.4 Seguimiento al diseño de módulos de la Trama curricular

Durante la primera mitad del mes de octubre continuaron los trabajos relacionados con el diseño de los módulos:

- Fundamentos geográficos y estadística electoral. Con apoyo de especialista de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
- Tecnicas de Argumentacion e Interpretación Jurídica. Con apoyo de especialista de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

En los dos casos se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Diseño instruccional con base en el modelo pedagógico de los primeros bloques de cada módulo.

Elaboración de actividades de aprendizaje para el primer bloque de cada módulo.

II.3.5 Diplomado en Reconstrucción del Tejido Social en México

Sobre el particular, el registro para dicho diplomado se amplió hasta el 30 de noviembre. Al respecto, una persona más de la Oficina de Calidad se ha inscrito. Se espera que en noviembre haya más personas inscritas; de lo contrario no podrá editarse este programa.

II.3.6 Inducción

En el marco del Procedimiento de Inducción y la Circular SA-020/2018 de 13 de septiembre, se informa que este mes ingresó a la UTCFD una persona con el

cargo de Coordinadora Técnico "B" de Apoyo a la cual se le notificó su incorporación al curso de inducción mediante oficio IECM/UTCFD/776/2019 de fecha 6 de octubre.

II.3.7 Seguimiento a los Cursos del INFO

En octubre continuó el seguimiento a los participantes sobre la notificación del tutorial del curso del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), con el fin de obtener el certificado del 100% capacitados 2019 en materia de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que, la persona que está pendiente por concluir y entregar la constancia de calificaciones emitida por el Instituto es la siguiente:

Tabla 19. Pendiente por concluir el curso de Transparencia del INFO

Área	Nombre	Cargo	Constancia
Oficina del Consejero Presidente del Consejo	José Benjamín Fernández Molina	Chofer	Pendiente por entregar

II.4 Evaluación de desempeño

Como parte de los preparativos para la captura de metas individuales y colectivas del personal del SPEN, se llevó a cabo la revisión y ajuste del contenido sobre evaluación del desempeño, en el Campus virtual del Centro de Formación.

El 23 de octubre por medio de la Secretaría Administrativa se emitió la Circular No. SA/041/2019, a través de la cual se hace de conocimiento de los funcionarios de la Rama Administrativa, que dará inicio el proceso de la Evaluación del Desempeño para el personal de la Rama Administrativa 2020 y su cronograma correspondiente.

Asimismo, se solicitó a la UTSI el apoyo para el envío de correos masivos a personal de la Rama Administrativa, a fin de remitir para su difusión las infografías e instructivo de evaluación, del 28 de octubre al 1 de noviembre:

1. Instructivo de Evaluación del desempeño 2020 para el personal de Rama Administrativa.
2. Factores de evaluación del desempeño de la Rama Administrativa 2020.
3. ¿Qué competencia será evaluada en 2020?
4. ¿Cómo diseño mi meta individual?
5. ¿Cómo diseño las metas colectivas?

III. Gestión de personal eventual

III.1 Actualización del mapa ocupacional del personal eventual

Se realizó la actualización en la base de datos con cuatro movimientos que se generaron en las Direcciones Distritales 2, 9, 10 y 26 del cargo de capturista de distrito durante el mes de octubre.

III.2 Medios de impugnación

El 30 de octubre, mediante oficio IECM/UTCDFD/806/2019 se remitieron Consideraciones Técnicas a la Secretaría de la Junta, con la finalidad de que el Secretario Ejecutivo rinda oportunamente el informe circunstanciado en términos del artículo 78 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, respecto de un medio de impugnación presentado por seis personas en contra del Acuerdo IECM/ACU-CG-064/2019.

Por otra parte, se elaboró el resumen de los medios de impugnación interpuestos por diversos aspirantes en contra del Concurso para personal eventual, aprobado por Consejo General para el ejercicio fiscal 2019, como se detalla a continuación:

Tabla 20. Medios de impugnación interpuestos en contra del Concurso para el ejercicio fiscal 2019

No.	Etapa	Datos de la Persona Impugnante	Autoridad Jurisdiccional	Sentido de la Resolución	Acuerdos de Cumplimiento
1	Resultados de la Evaluación Curricular Acuerdo: IECM-JA039-19	Orozco Escobedo Sara Folio: BJZ/043/2019	Tribunal Electoral de la Ciudad de México Exp: TECDMX-JEL-016/2019 Resolución: 25/abril/2019	Prevenir a la parte actora para que en el plazo de veinticuatro horas presente ante el órgano correspondiente el original de la Cédula Profesional número 585009 de la licenciatura de Contabilidad Pública para que la misma sea cotejada con la copia registrada ante el SISPE 2019, título o bien en su defecto cualquier documento idóneo en términos de la convocatoria y pueda seguir con sus trámites como persona aspirante al cargo de Administrativo Especializado "A". En caso de continuar con el trámite y resultar persona designada como ganadora o en la lista de reserva se deberán tomar las medidas pertinentes.	IECM-JA073-19, Fecha: 30/05/2019 IECM-JA084-19 Fecha: 30/05/2019
2	Resultados de la Entrevista Acuerdo: IECM-JA048-19	Olvera Miranda Marco Aurelio Folio: GAM/041/2019,	Tribunal Electoral de la Ciudad de México Exp: TECDMX-JEL-014/2019 Resolución: 25/abril/2019	La autoridad responsable en libertad de determinación emita un nuevo acto en el que, debidamente fundado y motivado, dé respuesta al actor sobre los motivos y argumentos que justifiquen el puntaje rectificado para los rubros de Resolución de problemas y Trabajo en equipo". Lo anterior, únicamente implica que el Instituto deberá realizar una revisión de los motivos de inconformidad del actor en la "etapa de entrevista". Emitiendo el puntaje que juzgue objetivo asignar, fundando y motivando dicho acto de decisión sobre la rectificación"	IECM-JA072-19 Fecha: 30/05/2019
3	Resultados de la Entrevista Acuerdo: IECM-JA048-19	Vite García Melina Folio: GAM/328/2019	Tribunal Electoral de la Ciudad de México Exp: TECDMX-JEL-022/2019 Resolución: 2/mayo/2019	En plenitud de sus funciones, la JA deberá emitir una nueva revisión a la entrevista de la parte actora donde de manera exhaustiva, fundada y motivada, y tomando en cuenta los planteamientos del escrito de revisión, emita una nueva resolución de revisión	IECM-JA074-19 Fecha: 30/05/2019
4	Resultados de la Entrevista Acuerdo: IECM-JA048-19	Flores Reynoso Mariana Folio: COY/207/2019	Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Exp: TECDMX-JEL-018/2019 Resolución: 20/junio/2019	Que la autoridad responsable, Instituto Electoral de la Ciudad de México, realice de nueva cuenta la entrevista a la actora Mariana Flores Reynoso	IECM-JA088-19, Fecha: 26/06/2019



No.	Etapa	Datos de la Persona Impugnante	Autoridad Jurisdiccional	Sentido de la Resolución	Acuerdos de Cumplimiento
5	Resultados de la Entrevista Acuerdo: IECM-JA048-19	Ortiz Martínez Luis Alberto Folio: COY/314/2019	Tribunal Electoral de la Ciudad de México Exp: TECDMX-JEL-019/2019 Resolución: 20/junio/2019	Que la autoridad responsable, Instituto Electoral de la Ciudad de México, realice de nueva cuenta la entrevista al actor Luis Alberto Ortiz Martínez	IECM-JA089-19, Fecha: 26/06/2019
6	Resultados de la Reposición de Entrevista Acuerdo: IECM-JA088-19	Flores Reynoso Mariana Folio: COY/207/2019	Sala Regional Ciudad de México del TEPJF EXP: SCM-JE-44/2019 Resolución: 15/08/2019	Reposición de las entrevistas a las personas aspirantes al cargo de Administrativo Especializado "A" del género femenino de la demarcación Coyoacán en las Direcciones Distritales 26 y 32.	IECM-JA110-19 Fecha: 23/08/2019 IECM-JA116-19 Fecha: 30/08/2019

III.3 Sistemas informáticos para la selección de personal

Se realizaron las actividades concernientes a los Concursos del personal eventual en el SISPE, siguientes:

1. Seguimiento y pruebas al SISPE para el registro y seguimiento del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020.
2. Reuniones de trabajo con el personal de la UTSI en relación con los sistemas para solventar las observaciones a las solicitudes realizadas.
3. Se elaboró el comprobante de registro que deberá emitir el SISPE al aspirante cuando concluya el mismo.
4. Elaboración de cuestionario de preguntas frecuentes.
5. Actualización de las cartas bajo protesta de decir verdad, que los aspirantes deben requisitar y subir al SISPE (de primer empleo, discapacidad, requisitos y condiciones de la convocatoria).

62

III.4 Inducción a eventuales

De acuerdo al oficio IECM/UTCFD/431/2019, a través del flujo de comunicación institucional, se solicitó a las 33 direcciones distritales enviaran el listado del personal pendiente por cursar la inducción, por lo que se recibieron cuatro solicitudes vía correo electrónico para dar inducción en línea a las siguientes personas:

Tabla 21. Solicitudes para Inducción en línea del personal eventual en órganos desconcentrados

No.	Personal inscrito	Órgano Desconcentrado	Cargo	Fecha de ingreso
1	Carlos Sánchez Zambrano	9	Capturista Distrito	1 de octubre
2	Norma Gabriela Hurtado Mora	10	Capturista Distrito	16 de octubre
3	Sergio Arturo Espejel Rivera	26	Capturista Distrito	16 de octubre
4	Alejandro Reséndiz Nieto	11	Encargado de Despacho TOD	1 de octubre

III.5 Convocatoria para personal eventual 2020

Se elaboró la versión completa y ejecutiva de la *Convocatoria del primer Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020* (Convocatoria), para contratar 487 personas bajo el régimen de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios como se indica a continuación:

Tabla 22. Personal que se requiere contratar a través de la Convocatoria de concurso abierto

Administrativo Especializado "A" (PE) 6 de enero al 31 de diciembre de 2020	Administrativo Especializado "A" (PC) 6 de enero al 30 de abril de 2020	Administrativo Especializado "A"(AC) 1 al 30 de abril de 2020	Capturista de Distrito (PC) 6 de enero al 30 de abril de 2020
99	209	126	53

Se elaboraron las consideraciones operativas las cuales se remitieron a las 33 direcciones distritales a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados mediante correo electrónico IECM/UTALAOD/0752/CE/2019.

Con motivo de la publicación de la Convocatoria, se dio seguimiento al registro de aspirantes los días 29, 30 y 31 de octubre, durante los cuales se obtuvo un registro de 1,176 aspirantes, como se detalla a continuación:

Tabla 23. Registro de aspirantes al Primer Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual

Día 29	Día 30	Día 31	Total
388	447	341	1,176

Por otra parte, se atendieron a 78 aspirantes del 24 al 31 de octubre, de los cuales 72 fueron para solicitar información general, 5 de soporte técnico y 1 se dio contestación mediante correo electrónico, como se indica a continuación:

Tabla 24. Relación de Aspirantes atendidos de la convocatoria para Seleccionar Personal Eventual

Día 24	Día 25	Día 28	Día 29	Día 30	Día 31
5 aspirantes que solicitaron Información General	4 aspirantes que solicitaron Información General	23 aspirantes que solicitaron Información General	22 aspirantes que solicitaron Información General y 3 de soporte técnico	10 aspirantes que solicitaron Información General y 1 de soporte técnico	8 aspirantes que solicitaron Información General y 1 de soporte técnico y 1 mediante correo electrónico

IV. Actividades Administrativas

IV.1 Junta Administrativa

Durante el mes de octubre se llevó a cabo la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de octubre en la que se presentó y aprobó la Primera Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020; así como la prórroga de la designación del C. Mauro Pérez de la Torre como encargado de despacho de la plaza de Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos, adscrito a la Contraloría Interna del Instituto Electoral.

Asimismo, la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 31 de octubre, en la cual se presentó y aprobó la prórroga de dos encargadurías de despacho en plazas de la

19

Rama Administrativa del Instituto Electoral; la comisión del C. Erik Morales Mateos a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos; los resultados del segundo periodo de capacitación de la Rama Administrativa 2019 del Instituto Electoral; el Calendario Extraordinario para la Capacitación del personal de la Rama Administrativa 2019 del Instituto Electoral; Informe Mensual de Actividades de la UTCFD correspondiente al mes de septiembre de 2019; así como el Informe Trimestral de Actividades de esta Unidad Técnica, correspondiente al periodo de julio a septiembre.

IV.2 Presupuesto y Planeación 2019 y 2020

Como parte de las acciones de Seguimiento y Evaluación que la Secretaría Administrativa, el 2 y 3 de octubre la UTCFD capturó los avances en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2019, correspondientes al mes de septiembre en el "*Módulo de Administración de Proyectos*", sub-módulo Cartera de Actividades del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).

De conformidad con lo dispuesto en el oficio IECM/SA/2044/2019, respecto a los trabajos de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2020, y en apego a lo establecido en el cronograma de actividades del Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, el 4 y 7 de octubre la UTCFD capturó en el Sistema Informático Integral de Administración 2020, específicamente en el submódulo 2A. Programa Anual de Adquisiciones, el anteproyecto de presupuesto correspondiente al capítulo 2000 y 3000 para el año fiscal 2020.

V. Otras Actividades

V.1 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)

Derivado del cambio de selección de Archivo de Trámite a tres años y el Archivo de Concentración a dos años al Catálogo de Disposición Documental de la serie UTCFD-15, el 8 de octubre mediante oficio IECM/UTCDFD/742/2019 se solicitó e informó al COTECIAD la Baja Documental de los años 1999 a 2014, toda vez que personal de la UTCFD realizó la depuración de los documentos resguardados de manera provisional, en las instalaciones del Archivo de Concentración, contenidos en 178 cajas con documentación propuesta para baja definitiva, descrita en el formato de inventario y relación de archivo correspondientes.

V.2 Transparencia

Con relación a la Circular 60, emitida por la Secretaría Ejecutiva, se concluyó con la actualización y remitió el uno de octubre mediante oficio IECM/UTCDFD/709/2019 y por correo electrónico IECM/UTCDFD/CE/290/2019, los formatos al tercer trimestre de 2019 (julio-septiembre) del contenido de la información pública correspondiente al ámbito de competencia de la UTCFD, con la finalidad de que sea difundida a través de los respectivos medios electrónicos, de los sitios de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, el 23 y 30 de octubre, mediante oficios IECM/UTCDFD/787/2019 e IECM/UTCDFD/807/2019, se dio respuesta a las solicitudes de Información Pública 3300000097319 y 3300000098919.

El 24 de octubre se asistió a la Reunión de Trabajo del Comité de Transparencia y demás Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral, con el propósito de analizar la propuesta de modificación al *“Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México”*.

En la misma fecha, a través del oficio IECM/UTCDFD/793/2019 y mediante correo IECM/UTCDFD/CE/322/19 en respuesta al oficio IECM/SE/UT-PDP/62/2019, se informó de la actualización de los Avisos de Privacidad integrales y simplificados,

correspondientes a los Sistemas de Datos Personales que administra y resguarda la UTCFD, con la finalidad de que sean publicados en el sitio de Internet Institucional, a saber:

- Sistema de Datos Personales de los Participantes en los Concursos Abiertos para ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.
- Sistema de Datos Personales de los Miembros Activos y que causaron Baja del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Sistema de Datos Personales sobre los Procesos de Reclutamiento, Selección y Formación del Personal Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Sistema de Datos Personales de las(os) Ciudadanas(os) que, mediante Convocatoria, participen durante los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México como Personal Eventual que auxilie a los Consejos y/o las Direcciones Distritales.
- Sistema de Datos Personales sobre el Proceso de Selección de las y los Consejeros Electorales Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

V.3 Contraloría Interna

Mediante oficios IECM/UTCDFD/715/2019, IECM/UTCDFD/732/2019, IECM/UTCDFD/760/2019, IECM/UTCDFD/798/2019 e IECM/UTCDFD/809/2019, se dio respuesta a los requerimientos de información y documentación solicitados por la Contraloría Interna mediante oficios IECM/CI/SACyN/SIPR/254/2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/264/2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/271/2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/281/2019 e IECM/CI/SACyN/SIPR/286/2019, formulados en los expedientes CI/EIPR/15/2019, CI/EIPR/40/2019, CI/EIPR/41/2019 y CI/EIPR/65/2019.

V.4 Apoyo a Asambleas Constitutivas

Con relación a las Circulares 28 y 41 de la Secretaría Ejecutiva, así como a los oficios Núms. IECM/DEAP/1517/2019, IECM/DEAP/1611/2019, IECM/DEAP/1686/2019, IECM/DEAP/1733/2019, se asistió los días 4, 11, 18, Y 25 de octubre, a la sesión informativa sobre los trabajos a desarrollar para la atención de las asambleas constitutivas de las organizaciones que solicitaron su registro como partidos políticos locales y se acudió los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 del mes que se reporta a las asambleas de la organizaciones siguientes: "Enred@te por México, A.C.", "Sociedad, Equidad y Género, A.C.", y "Un Árbol por México, A.C."

V.5 Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2019)

Acorde a lo solicitado por el oficio No. IECM/UTALAOD/951/2019, el día 7 de octubre, se asistió a la reunión de Coordinación mensual para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados, al Programa Operativo Anual y relacionado con el "Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados 2019".

V.6 Gestión de Calidad

El 15 de octubre, se asistió a la capacitación para los Enlaces de Calidad que han participado en actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE), en la cual se dieron a conocer las actualizaciones a los procedimientos para la gestión del sistema, respecto de acciones correctivas, acciones de mejora y control de la información documentada.

En dicha capacitación se presentó el mapa de procesos y la estructura documental del SGCE y proporcionaron los anexos relativos a solicitud de acción correctiva y otro para acción de mejora.

CQ

Finalmente, refirieron que en la primera semana de noviembre se tiene programada la auditoría interna, y para la primera semana de diciembre la auditoría externa al Instituto Electoral, con la finalidad de lograr la recertificación internacional del ISO Electoral.

V.7 Requerimientos de la UTAJ

Por otra parte, mediante oficios IECM/UTCDFD/716/2019, IECM/UTCDFD/788/2019 e IECM/UTCDFD/797/2019, con fundamento en los artículos 31 fracción XI y 32 fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se solicitó el apoyo de la UTAJ para la certificación de diversos documentos, con la finalidad de atender los requerimientos solicitados por la Contraloría Interna, a través de los oficios IECM/CI/SACyN/SIPR/264/2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/281/2019 e IECM/CI/SACyN/SIPR/286/2019.

De conformidad con lo previsto en los artículos 15, 16 y 648 del Estatuto del SPEN y las Circulares INE/DESPEN/21/2019 e INE/DESPEN/46/2019, la UTCDFD envió el 7 de octubre a la DESPEN el oficio IECM/UTCDFD/737/2019 y sobre cerrado con el informe mensual sobre el estado procesal de los Procedimientos Laborales Disciplinarios, recibido con oficio IECM/UTAJ/1935/2019 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.